

NUEVA ALCARRIA

Organo de F. E. T. y de las J. O. N.-S.

Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4. Teléf. 351 | Precio número, 25 cts.

LA NUEVA COSECHA

Una nueva cosecha, con promesa de grano ubérrimo, está fecundizando ya los campos de España, y ante su gozosa proximidad, toda la Patria vibra en afares y cuidados al unísono con el labriego que mimaba hoy sus campos, plétóricos de lo que ha de ser el pan de mañana para los españoles.

El Estado Nacional-Sindicalista, con sabias medidas conducentes a la protección y seguridad de la nueva espiga, va jalando de triunfos su actuación en pro de un mayor desarrollo de la agricultura patria y de una total organización en bien de todos (en bien de España) de este fundamental pilar de la economía española, base de nuestra supervivencia, y ya en el año transcurrido, hemos podido los españoles comprobar cómo precisamente gracias a esta sabia organización y distribución de las cosechas no ha faltado el pan cotidiano en nuestro hogar, a pesar de todos los sabotajes que la iniquidad y el egoísmo de muchos intentaron.

Hoy, a la vista de la nueva cosecha, dicta el Estado nuevas disposiciones que, mejorando las anteriores, vistos ya sus defectos, son sabias medidas de previsión de un Gobierno fuerte, capaz y libre de partidismos, que sólo busca en ellas, como decimos, el bien de esta España que renace.

A todos incumbe la obligación de vigilar, cumplir y hacer cumplir estas disposiciones, porque de ello dependen muchas cosas, entre ellas, la seguridad del pan nacional.

Apréstense, pues, los labradores, ganada ya la batalla de la cosecha en cuyos afares y angustias toda España los ha seguido, a ganar la batalla de la disciplina y la honradez, acatando todo lo que dimana de los organismos con quienes se relacione, y apréstense éstos a su vez a la labor directora, de consejo y de ley que les está encomendada, todos por España a las órdenes del Caudillo.

¡Arriba España!

ARTESANO: Patria, Pan y Justicia es el trilema que orienta nuestra Revolución. Franco te devolvió la Patria. Hoy, con la Obra Sindical «Artesanía», se cumple nuestro imperativo de Justicia Social y se vela por el desenvolvimiento económico de nuestros artesanos.

Fiscalía Provincial de Tasas de Guadalajara

Durante el pasado mes de mayo se han tramitado en esta Fiscalía Provincial de Tasas, doscientos setenta y un expedientes, habiendo sido impuestas como consecuencia de ellos y en concepto de multa la cantidad de 153.000 pesetas y procedido al cierre de once establecimientos industriales. Además fué impuesta por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia una multa de 25.000 pesetas, que en su día fué propuesta por el fiscal que suscribe.

Ha sido hecha efectiva por distintos infractores de la vigente Ley de Tasas la cantidad de 215.500 pesetas, como importe de multas cuyo plazo de pago ha cumplido durante el pasado mes de mayo.

Guadalajara, junio de 1943.—El fiscal provincial de Tasas.

Continuando sus viajes por la provincia, el jefe provincial visita Hita y Pozo de Almoquera

En éstos, como en otros pueblos visitados, pasó revista a las Falanges locales, entre las aclamaciones del vecindario

EN HITA

Durante los días 31 de mayo y 1 de junio, se ha celebrado en este pueblo las tradicionales fiestas en honor de su Patrona la Virgen de la Cuesta, con gran brillantez y esplendor.

El día 31, tuvimos el honor de recibir la visita del excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Juan Casas Fernández, el cual venía acompañado de su señora, una hija y del secretario provincial del Movimiento, camarada F. Méndez, siendo recibidos por las autoridades civiles y eclesiásticas, jerarquías del Movimiento, F. de Juventudes de ambos sexos, numeroso público y la banda de música de la Academia de Infantería, que interpretó el Himno Nacional. A su llegada, fueron vitoreados entusiastamente por todos. Después, se dirigieron a la iglesia a oír misa, celebrada en virtud de la ofrenda hecha por un devoto de este pueblo a la Virgen de la Cuesta, con motivo de una grave enfermedad sufrida por una hija del señor gobernador. En la misa ofició el reverendo Enrique Nieto, cura párroco de Casa de San Galindo, ayudado por el párroco de Espinosa de Henares, reverendo Juan González y del reverendo padre capuchino, Benito María de Ojedo, de El Pardo. El sermón estuvo a cargo del padre Ojedo, el cual, con gran brillantez de palabra y de fácil comprensión para los fieles, describió y ensalzó los méritos de la Santísima Virgen, y trazó el camino a seguir para el engrandecimiento de la Patria y del catolicismo. La misa fué cantada por varias señoritas de la localidad y el señor cura párroco de la misa.

Después de la misa fueron obsequiados, el excelentísimo señor gobernador y sus acompañantes, en el Ayuntamiento con pastas y licores, revistando después al Frente de Juventudes masculino, terminando con el «Cara al sol», iniciado por el camarada Méndez, dando los gritos de rigor el jefe provincial del Movimiento, camarada Casas, siendo contestados por todos los asistentes con un entusiasmo indescriptible.

Al subir al coche para regresar a Guadalajara, fueron vitoreados con entusiasmo por el pueblo en masa, el cual demostraba así su gratitud a su primera autoridad provincial por haberles honrado con su presencia en la función religiosa, y tanto al señor gobernador, como a sus acompañantes, se les veía emocionadísimo y satisfechos por las muestras de cariño dadas por el vecindario de este simpático rincón alcarreño.

Por la tarde fué sacada en procesión la imagen de la Virgen de la Cuesta, recorriendo triunfalmente las destruidas calles del pueblo, acompañada de un número de fieles que no bajaría de setecientos a ochocientos. Después baile público en la plaza, tocando escogidas piezas de su repertorio los músicos de la Academia de Infantería, y con pianillo, habiendo un numeroso público, tanto del pueblo como de los pueblos limítrofes, Guadalajara y Madrid.

A todos, nuestro agradecimiento:

al excelentísimo señor gobernador y sus acompañantes por habernos honrado con su presencia y a las autoridades locales y jerarquías del Movimiento, sin distinción de ninguna clase, señor cura párroco y todos cuantos han cooperado con entusiasmo a la organización y realización de tan simpáticas fiestas que han puesto de manifiesto la adhesión de Hita a la primera autoridad provincial y al Caudillo.

EN POZO DE ALMOQUERA

El día 31 de mayo se cumplió el cuarto aniversario. La imagen de San Martín, Patrón de este pueblo, fué trasladada desde la lóbreguez de una cueva, en donde estuvo escondida, a la iglesia, en donde volvió a ocupar su puesto de siempre.

Y todos los años, desde entonces, este pueblecito rinde su devoción al Santo tutelar en tal efemérides.

Este año ha superado en brillantez.

La función religiosa de por la mañana, a grandes voces y acompañada por orquesta, resultó muy solemne, estando invadida la nave de la iglesia, hasta el punto de tener que abrirse las puertas y el público presenciara la función desde la puerta y la plaza. Ocupó la sagrada cátedra el señor cura párroco de Almonacid de Zorita, que tomó por tema: «Nos apeguemos a las cosas terrenas y no miremos al Cielo».

La misa fué oficiada y asistida por el señor cura de Albalate y otros dos sacerdotes llegados expresamente de Madrid y que guardan recuerdo de este pueblo a su paso por éste, vestidos de seglar, durante nuestra guerra de liberación.

Algunos niños tomaron el Pan de los ángeles.

Acto seguido, terminado el acto, fueron obsequiados por estas autoridades las numerosas personalidades que habían llegado de Mondéjar y otros puntos limítrofes.

El pueblo está engalanado; de balcones y ventanas penden colgaduras y colchas. La música de Yebra pone una nota de alegría. Se ha levantado artística verbena, cuyas banderas y gallardetes, así como los actos levantados también en las calles ponen un rasgo de colorido. Se espera la llegada del Excmo. Sr. Gobernador, que ha de presidir la procesión de por la tarde.

A las cuatro y media tiene lugar el ofrecimiento de las flores a la Virgen por estos niños, y a continuación, el pueblo en masa, con Falange, Sección Femenina y autoridades, precedidas de la Banda de música, en correcta formación, se dirigieron a la carretera en espera de la llegada de la primera autoridad provincial y jefe del Partido.

A la hora prefijada, siete de la tarde, llegó el señor Casas, acompañado de su secretario particular y del coadjutor de San Nicolás, haciendo la presentación el jefe local de Falange.

Previos los saludos de rigor, y entre vitores y aplausos, el señor gobernador visitó el Centro de Falange, descansando brevemente. Fué

Vida religiosa en los Campamentos de verano

No hay necesidad de repetir que es la juventud la esperanza mejor fundada de nuestro resurgir patrio. Tantas veces lo decimos los «viejos», que parece una confesión perenne de nuestra incapacidad para levantar el vuelo a las altas esferas de lo ideal, por donde tiene trazado el rumbo nuestra Patria.

El mismo Caudillo, por su parte, en cuantas ocasiones se le ha ofrecido oportunidad, no diré yo que haya expresado desconfianza de los «hombres» de hoy; pero habríamos de ser ciegos para no ver qué predilección tan especial ha mostrado y que atención tan preferente dedica a los del mañana. El Frente de Juventudes es, quizá, el exponente más claro y elocuente de las aspiraciones y preocupación constante de nuestro jefe del Estado. Quiere, a imitación de Cristo, estar cerca de los niños, para que los niños aprendan a ser como a España conviene que sean los hombres; como fueron los españoles que labraron y mantuvieron la unidad, la grandeza y la libertad de nuestro Imperio: hombres cabales, sin mengua, sin tacha y sin taras; hombres enteros de cuerpo y alma.

Por eso, el Frente de Juventudes atiende a este doble aspecto de la formación de sus afiliados. Poco o nada entiendo yo de los procedimientos más adecuados para conseguir el vigor físico; pero se me alcanza su necesidad e importancia, ya advertida por Salustio cuando aseguraba que mutuamente se necesitan, se sirven y se completan las energías corporales y las facultades del alma. Por otra parte, corren tiempos de reivindicación y afirmación espiritual, sobre todo, en países que, como el nuestro, imprimieron a sus empresas, como divisa de honor, el sello del ideal cristiano.

La obra del Frente de Juventudes quedaría, pues, incompleta si, en su orientación, regateara a la juventud la formación moral y religiosa, que es la directriz madre de la formación espiritual. Y así, cuando cesan las demás actividades de educación intelectual y el mismo Frente de Juventudes procura a sus afiliados, en beneficio del desarrollo corporal, un saludable reposo en el campo, no se interrumpe; antes bien, se intensifican en los Campamentos de verano las prácticas religiosas. Y es de ver cómo los jóvenes, al tiempo mismo que se curten y vigorizan al sol y al aire, tonifican

servido un refresco. Y acto continuo tuvo lugar la procesión, que presidió, acompañado de las autoridades locales y comandante de Puesto.

El señor gobernador, terminado el acto, conversó con el elemento oficial, pasando revista a las fuerzas; frente al Ayuntamiento, desde cuyo balcón la niña Carmencita Sánchez dirigió un saludo de bienvenida al señor gobernador, que gustó mucho. Otra niña, Angelines Hurtado, cantó las grandezas de España.

En honor de nuestra primera autoridad fué servido un vino de honor, en cuyo acto oímos de labios del señor Casas problemas y enseñanzas en relación con el estilo de la nueva España.

El jefe provincial del Movimiento, acompañado de los señores ya mencionados, partieron para Guadalajara, a las once de la noche, entre aclamaciones y aplausos del vecindario. Pozo de Almoquera se ha visto honrado con la visita de tan ilustre huésped y le hace nuevamente el testimonio de su gratitud, al mismo tiempo que le significa su salud y respetos.—X X.

y fortalecen su espíritu, alejados del contacto mefítico y del ambiente desmoralizador de la ciudad.

Lo mismo que los alimentos son en el campo más nutritivos y provechosos, así resultan mejores para el alma y más sabrosos, más eficaces y fructíferos los actos diarios de cultos y devoción. Allí la naturaleza invita a la contemplación y meditación con su cielo más abierto, que parece venir a nosotros por las cumbres de las próximas montañas; con el murmullo incesante del regato, oración que empieza en cada instante y se pierde sin terminar; con el susurro místico del bosque; que nos despierta suavemente con su voz queda y misteriosa y nos señala con sus brazos rígidos tendidos a lo alto la inexorable ruta de las almas escogidas; con el silencio, en fin, de la estrellada noche, sombrío espejo de la muerte, que envuelve con su olvido todas las grandezas y todas las miserias de los mortales.

Nada extraño, pues, que, al volver del Campamento nuestros muchachos, traigan los rostros curtidos y atezados; vigoroso el cuerpo, y fuerte y sana el alma; plétórico el espíritu de santos propósitos que acariciaron y formaron al calor de la oración cotidiana, de los Sacramentos frecuentes, de la Misa por casi todos oída a diario por decisión espontánea, de las exhortaciones de un capellán, por último, que interviene activamente en la vida castrense para vigilar estrechamente y mantener alejado de los niños cualquier peligro de inmoralidad que, saliendo de poblado, intentara enturbiar con su hábito el aire puro y la calma del Campamento.

Al ver llegar del Campamento a nuestros muchachos y entrar en la ciudad alegres y confiados, se siente una satisfacción íntima y profunda; pero no se puede evitar un sentimiento puzante de lástima... algo así como el que se experimentaría viendo a un arriero bordear las orillas de una ciénaga.

VICTOR DÍAZ SESEÑA
Capellán Provincial del Frente de Juventudes.

Normas que han de cumplir las personas poseedoras de cartillas individuales de racionamiento para inscribirse en establecimientos proveedores

Nota ampliatoria a la publicada por esta Delegación Provincial el día 29 del pasado mes de mayo

Distribuidas las cartillas individuales de racionamiento, los titulares de ellas han de inscribirlas para suministro en los establecimientos en que deseen suministrarse de los que existan en el término municipal en que se les haya expedido la cartilla. Para ello han de rellenar debidamente los «Boletines de inscripción» que figuran unidos a la cartilla, teniendo en cuenta la advertencia que al respaldo de dichos boletines figura. Al rellenar los boletines consignarán totalmente los datos a que los mismos se refieren, excepto el que dice «cliente número», unos relativos al establecimiento proveedor y otros en relación con el titular de la cartilla. Una vez rellenos los boletines los presentarán, en unión de la cartilla, en cada uno de los establecimientos

De sábado a sábado

NACIONAL

Sábado 5.—«La Patria no se puede destruir porque no es un legado material, sino un legado espiritual», dice el Caudillo en Toledo.

—La XIV promoción de Infantería rinde homenaje de adhesión al Jefe del Estado en las ruinas del Alcázar toledano.

—Los ministros de la Gobernación y Trabajo se encuentran en Asturias en viaje de visita e inspección de varios centros.

—Domingo 6.—El ministro de Trabajo preside en Sama de Langreo una magna concentración de productores y el ministro de Gobernación es recibido en Santander con desbordante entusiasmo.

—En la Real Maestranza de Artillería 120 reclutas, analfabetos a su ingreso en filas, después de instruidos, reciben la primera comunión.

Lunes 7.—Llega a Cádiz el ministro de Marina. En San Fernando visita la Escuela Naval Militar.

—En la Exposición antibolchevique «Así eran los rojos», instalada por la Delegación Provincial de Educación Popular de Madrid, será dada una serie de conferencias por prestigiosas personalidades de las letras españolas.

Martes 8.—El delegado Nacional de Ex-cautivos entrega al Caudillo un album conteniendo 30.000 firmas de ex-cautivos de España.

—Se reúne en las Cortes la Comisión de Gobernación.

—El vicesecretario de Obras Sociales llega a Marruecos.

—El ministro de Gobernación revista en Santander a dos compañías de la Policía Armada, y por la tarde visita las cuevas de Altamira.

Miércoles 9.—El ilustre director de la Academia Española, don Francisco Rodríguez Marín, fallece en Madrid.

—El ministro de Ejército presencia la jura de 2.200 sargentos de las Academias de Transformación.

—Se crea la Escuela Complementaria de las Distintas Armas del Ejército del Aire.

Jueves 10.—En nombre del Caudillo, el ministro de Industria inaugura en Barcelona la XI Feria Internacional de Muestras.

—En representación del Jefe del Estado, el ministro de Educación Nacional preside el entierro de Rodríguez Marín.

—Cádiz tributa una entusiasta acogida al buque-escuela «Juan Sebastián Elcano».

Viernes 11.—La Feria Internacional de Muestras de Barcelona es visitada por extraordinaria afluencia de público.

—El ministro de Agricultura marcha a Pontevedra, donde asistirá a la entrega de la finca Lourizán, donde será instalado el gran centro de investigaciones forestales.

—Con asistencia del ministro de Educación Nacional se celebra en el palacio de los duques de Veragua el homenaje al último descendiente de Colón.

EXTRANJERO

Sábado 5.—Se constituye en la Argentina una Junta Provisional de Gobierno, presidida por el general Rawson. El presidente Castillo es puesto en libertad después de haber firmado su dimisión.

—Potentes formaciones aéreas alemanas bombardean la fábrica de automóviles de Gorki.

Domingo 6.—Se constituye el nuevo Gobierno argentino. Lo preside el general Rawson y lo componen tres contraalmirantes, cuatro generales y dos términos civiles.

—Cien fortalezas volantes atacan Spezia.

—Continúa la lucha en la cabeza de puente del Kubán.

Lunes 7.—Centenares de bombarderos alemanes repiten el ataque a las fábricas de Gorki. Fueron arrojadas 500 toneladas de explosivos y más de 100.000 bombas incendiarias.

—El general Rawson dimite su cargo. El nuevo Gobierno argentino lo preside el general Ramírez, y todos sus miembros pertenecen al Ejército y a la Marina.

—Los nipones trabajan para poner a flote el «Repulse».

Martes 8.—Fracasa un intento aliado de desembarco en la isla italiana de Lampedusa. Todos los soldados que lograron desembarcar fueron aniquilados.

—Churchill dice en la Cámara de los Comunes que «están próximas operaciones anfíbias de gran envergadura y de carácter complejo y peligroso».

—El general Ramírez dice que «la República Argentina afirma su política tradicional de cooperación leal y amistad con los países americanos».

Miércoles 9.—La Escuadrilla Azul derriba once aviones soviéticos en veinte minutos de combate.

—Se reúne por vez primera el nuevo Gobierno Argentino. Es levantado el estado de sitio.

—Aviones pesados alemanes bombardean las instalaciones portuarias de Argel.

Jueves 10.—España, Alemania, Italia, Estados Unidos y varios países suramericanos reconocen al nuevo Gobierno de la Argentina.

—Los anglosajones intentan bloquear la isla italiana de Pantelaria, pero la aviación del Eje despliega gran actividad para evitarlo.

—Italia celebra el aniversario de la entrada en guerra y el Día de la Marina.

Viernes 11.—La isla italiana de Pantelaria es ocupada por los aliados después de actuar mil bombarderos sobre ella durante 24 horas e inutilizar todas las baterías.

—La Escuadrilla Azul derriba diez aparatos bolcheviques.

—Los comunistas chinos lanzan sus tropas contra las fuerzas de Chunkin. Previamente las retiraron del frente establecido contra los japoneses.

Se alquila un local para almacén o taller. Razón, Jáudenes, 66 - pral. Guadalajara.



Obra Sindical Educación y Descanso CICLOTURISMO

El pasado domingo dieron comienzo las actividades de este nuevo deporte en la Obra Sindical con una excursión a visitar las magníficas instalaciones del Salto de Bolaque.

Fué compuesta la excursión por un reducido número de aficionados al pedal, debido al duro y distante recorrido, y se dió la salida en las primeras horas de la mañana para no tener que sufrir los efectos del calor reinante durante todo el día.

Se efectúa la salida; animación no falta entre sus componentes, pues ya que no todos son «grandes figuras del pedal», se coronan los distintos puertos y se divisa el pueblo de Pastrana, donde después de una breve parada para refrescar y «tomar un bocadito», continuamos nuestra ruta, donde vamos notando ya el solecillo temprano; el cansancio se nota, cuando ya vemos a lo lejos nuestra meta.

Una vez en el Salto, tenemos que emplear un pequeño descanso y dedicarnos a solicitar el correspondiente permiso, cosa que nos facilita el señor ingeniero jefe con mucho agrado.

Por la tarde, después de un pequeño reposo, un componente de la excursión, nos da una pequeña charla instructiva relacionada con el funcionamiento de las distintas dependencias visitadas de la fábrica.

Emprendido el regreso y ya en el pueblo de Pastrana, nos dedicamos a visitar su templo, a nuestro parecer lo mejor, y después de haber pasado un magnífico día, hicimos entrada al anochecer en nuestra querida capital.

Ya tenemos proyectada para el próximo domingo nuestra segunda excursión: a pasar el día en el cercano pueblo de Brihuega, donde esperamos nos acompañen un buen grupo de aficionados y alguna muchacha, pues son bastantes las que poseen «bici» adquirida en esta Obra, y que les gustaría dar un paseito para poder visitar los lugares más pintorescos de nuestra Alcarria.

Animarse, aficionados al pedal, que la Obra Sindical, con su nuevo grupo deportivo cicloturista, nos prepara grandes excursiones, y quien sabe si algún domingo se cambia por el autobús o el tren para poder visitar alguna cosa que no está muy al alcance del pedal.—HERAS.

BALOMPIE

Después del tercer partido del equipo de la Obra Sindical Educación y Descanso, continúa a la cabeza de la clasificación con cinco puntos.

BALONCESTO

La Copa Primavera, para equipos locales de segunda categoría, ha sido ganada en emocionante encuentro por las Falanges Juveniles de Franco, que vencieron en los últimos treinta segundos por un tanto al equipo de Educación y Descanso. El resultado fué 19-18.

El equipo femenino de Educación y Descanso empató en Madrid a veinte tantos con el Instituto Nacional de Previsión, campeón madrileño.

BALÓN A MANO

El equipo del Frente de Juventudes femenino vence en Orense y se clasifica en tercer lugar del Campeonato de España, después de haber tenido una magnífica actuación en todos sus partidos. Si estas chicas no hubieran llegado con veintitrés horas de retraso, seguramente a estas horas serían las «campeonas».

Al contado se compra toda clase de hierros y metales a precios elevados en los grandes ALMACENES DE CHATARRA M. CARRERA Dr. Creus, 13 (junto al Cuartel de la Guardia Civil). - Teléfono 162 GUADALAJARA

PREGON DE LA FALANGE S. E. M. Frente de Juventudes

Albergues para las próximas vacaciones

El secretario-jefe central del S. E. M., en Circular número 44, nos comunica lo siguiente:

«Esta Jefatura Central del S. E. M., siempre atenta a las necesidades y deseos de sus afiliados, proyecta la instalación y sostenimiento de cinco albergues para las próximas vacaciones de verano, con el fin de proporcionar a nuestros camaradas, maestros y maestras, un lugar que les sirva, a la vez que de descanso y reposo muy merecido a la actividad desplegada durante el curso escolar, de formación política y perfeccionamiento profesional, para que de nuevo puedan emprender la labor en el curso venidero. A este fin se marcan las siguientes instrucciones:

- 1.ª Selección de camaradas para albergues.—Siendo reducido el número de albergues, en necesario hacer una selección entre nuestros afiliados, debiendo ser preferidos:
 - a) Los camaradas que más se hayan destacado por su actividad y buena voluntad en los servicios prestados al S. E. M.
 - b) Los camaradas de mayor espíritu y disciplina falangista.
 - c) Los que estén ejerciendo.
 - d) Los más jóvenes, en todo caso, menos de cuarenta años.
- 2.ª Número de camaradas que corresponde elegir a esta provincia.—maestros, cuatro; maestras, cuatro.
- 3.ª Lugar del albergue y fecha de incorporación.—El albergue donde han de ir los seleccionados de Guadalajara es el de Alella (Barcelona). La fecha para incorporarse los maestros es la de 20 de junio, y las maestras, el 15 de agosto.
- 4.ª Equipos. Cada seleccionaado para albergues llevará: Maestros, camisa azul, pantalón negro, boina roja y cinturón de uniforme; traje de baño y albornoz; traje de deporte (camiseta, pantalón y alpargatas blancas); traje de calle, si es posible, uniforme blanco, ropa interior para veinte días; utensilios de aseo personal; dos toallas, dos sábanas y funda de almohada; cubierto (cuchara, tenedor, cuchillo y dos servilletas). Maestras, uniforme completo: camisa azul, falda negra y otra blanca, boina roja y cinturón de uniforme; traje de gimnasia, con arreglo al modelo establecido por la S. F.; equipo para playa y trajes para calle; la ropa interior; utensilios de aseo y cubierto, como los maestros;

Viajes.—Los viajes serán por cuenta de cada alberguista. Se hacen gestiones para la obtención de billetes reducidos, de lo que se dará cuenta oportunamente. Antes del día 25 del presente junio, enviará la Jefatura Provincial relaciones por separado de los maestros y maestras que propone para el albergue. Posteriormente se irán dando las instrucciones que se consideren necesarias. Para el cumplimiento de lo indicado en la anterior Circular, y sobre todo en lo referente a la selección, se hace necesario que todos los camaradas que deseen tomar parte y se encuentren en las condiciones que precisa comuniquen a esta Jefatura Provincial su deseo y conformidad con las condiciones fijadas antes del día 20 del corriente mes.

Guadalajara, 11 de junio de 1943. El jefe provincial del S. E. M.

Campeonato de España de baloncesto por Empresas
Los muchachos de Educación y Descanso han salido por Barcelona a fin de participar en el Campeonato de España de baloncesto por Empresas, que se celebrará en la capital catalana del 10 al 17.

Orden de la semana

Centuria «Numancia».—Sábado día 12.—Reunión mensual de la Centuria a las veinte horas.

Domingo día 13.—A las nueve horas concentración. Santa Misa. Descanso.

Centuria «Fernando Palomares». Domingo día 13. A las nueve horas concentración. Santa Misa. Tiro deportivo.

Lunes día 14.—A las nueve quince horas de la tarde reunión quincenal.

Centuria «Covadonga».—Domingo día 13.—A las siete de la mañana concentración para iniciar marcha. (Toda la Centuria).

AUXILIO SOCIAL Postulación

Mañana Domingo, día 13, celebra Auxilio Social la primera postulación quincenal correspondiente al mes en curso, utilizando a tal efecto el emblema «Gabriel y Galán»



PEDID Y RECIBIREIS

La naturaleza y la gracia tienen un mismo autor. Por eso dan grandes semejanzas. La exposición del Evangelio de hoy se vale de estas semejanzas para darse a conocer. Los pobres necesitan de los ricos, y el medio de lograr su favor es la limosna. Por eso la limosna es también el manjar que sustenta el orden sobrenatural. Nacemos desheredados por el pecado de nuestros primeros padres y no hay más remedio que acudir a la misericordia. Esa misericordia comienza, para el alma, con el Bautismo. El Bautismo es la primera limosna que recibe nuestra alma al venir a este mundo. Después la confirmación, penitencia y primera comunión. Nada de esto se nos debe en justicia, pero queda la misericordia. Mas la suerte de nuestra alma es que esa misericordia no solo se nos promete sino que se nos ofrece con todas las probabilidades de éxito. Jesucristo al invitarnos a pedir y prometernos que seremos escuchados, porque El mismo intercederá por nosotros, y porque el propio Padre nos ama, es nuestro gran consuelo. Somos desheredados, pero Jesús nos dice que hay quien tiene gusto en obsequiarnos y servirnos, y que además hay quien interceda por nosotros. Pues seguemos las lágrimas porque tenemos todo lo que nuestra indignidad necesita. Unas gracias van unidas a los Sacramentos ex opere operato. Otros se conceden en virtud del operante. Confíemos, pues, en el Evangelio que tanto nos anima. Qué importa que Adán y Eva nos perdieran si Jesús y María nos hacen afortunados.

Se vende una casa sólida construcción, hierro. Bien situada. Renta 24.000 ptas. anuales. Tratar: Telef. 76. Guadalajara

ALMACEN DE MADERAS DE SORIA

ANTONINO GOMEZ
Ofrece un gran surtido de todas las clases de pino a precios económicos. CUESTA DEL RELOJ (frente a la plaza de José Antonio) GUADALAJARA

Permanentes
Imposible los fracasos con saquitos Rizelia PELUQUEROS: Caja de cien saquitos, 17 pesetas. Un litro de líquido para puntas o raíz. SEIS Ptas. Garantizamos estos generos de venta para Guadalajara y su provincia EN LA CAMISERIA PALOMARES Miguel Fluiter, 31

Cultos semanales

Guión litúrgico para la semana entrante.—Domingo día 13 de junio: Dominica de Pentecostés. Rito doble de primera clase con octava privilegia de primer orden. Color rojo. Misa propia sin oración imperada. Secuencia. Credo. Prefacio. Comunicantes y Hanc igitur propios por toda la octava.

Parroquia de Santiago

Mañana, domingo, se celebrará en esta parroquia una función solemne en honor de San Antonio, en la cual ocupará la sagrada cátedra el Reverendo Sr. D. Teodoro del Alamo.

Por la tarde será sacada la imagen del Santo procesionalmente por las calles de la feligrésia.

Se vende un coche de niño seminuevo, en Capitán Boixareu Rivera, número 55. Guadalajara.

HOTEL ESPAÑA
Antes PALACE-HOTEL

RESTAURANTE DE PRIMER ORDEN - CAFÉ - BAR
CERVECERIA - LICORES Y APERITIVOS DE LAS MEJORES MARCAS

PRUEBE EL EXQUISITO CAFÉ EXPRESS DE ESTA CASA

Se arriendan 72 fanegas regadío y 153 de secano, más 10 fanegas y media de alfalfa en el término de Cabanillas del Campo, con explotación de vacas lecheras. Razón: San Miguel, 12 GUADALAJARA



CONTACTO BENEFICIOSO

Quien leyere las crónicas que de vez en cuando publicamos informando sobre festejos y actos de la provincia, observará con mucha frecuencia la presencia de nuestra primera autoridad, Excmo. Sr. Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, en estos actos locales, a tiempo que el entusiasmo del vecindario ante su presencia, que aclama alborazado al comprobar el interés que por sus problemas demuestran hoy las autoridades provinciales, antes ajenas a sus angustias como a sus alegrías. Contento que se muestra patente luego en las apretadas crónicas que en nuestra redacción se reciben, rebosantes de agradecimiento hacia quien, robando tiempo a su mucho trabajo, no ha vacilado ni tiene a menos de acompañar a los humildes pueblos alcarreños en sus alegrías, para mejor conocerlos y solucionar adecuadamente sus cuestiones.

Franco dió el ejemplo. Sale de vez en cuando de la labor cotidiana, ingrata y abrumadora, del despacho, para tomar contacto con las muchedumbres hispanas que le vitorean y le muestran su adhesión y cariño. Y nuestra primera autoridad lo ha seguido fielmente, comprobando también en sus viajes por la provincia la adhesión y el cariño de unos pueblos laboriosos, trabajadores, que ponen lo mejor de sus esfuerzos al servicio de la unidad, la grandeza y la prosperidad patria, sabiendo ya que no son ignorados ni baldíos por virtud, como antaño, de una mala administración o un pésimo gobierno, sino conocidos, apreciados y valorizados justamente, porque hoy se comprende por la autoridad a España totalmente, desde el taller de la fábrica de la gran urbe hasta la hectárea de tierra más pobre de los campos de la Patria...

Y así, en estos contactos, se establece un conocimiento recíproco de la autoridad con los pueblos, y de los pueblos con la autoridad que, en definitiva, ha de redundar en un mayor beneficio de la provincia y en una mejor solución de los problemas planteados.

Ayuntamiento de Guadalajara
Anuncio

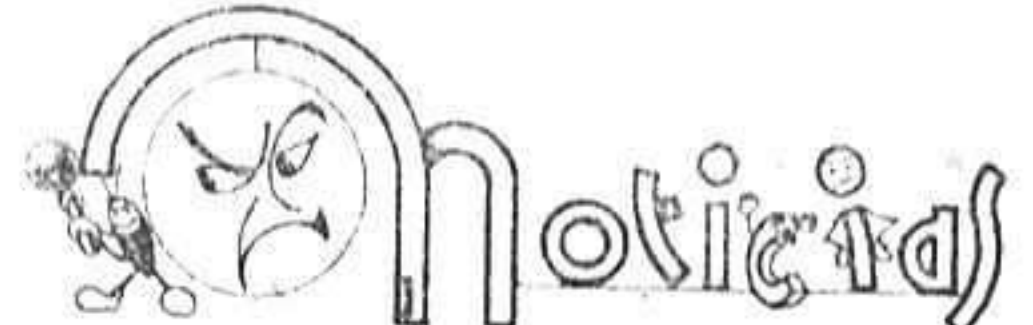
Formada la matrícula para la exacción de derechos y tasas durante el año actual sobre desagüe de canales y otros que viertan sus aguas en la vía pública o terreno del común, queda de manifiesto en la Sección de Hacienda, Arbitrios e Impuestos municipales, por término de ocho días hábiles, durante los cuales podrán formularse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes. Guadalajara, 7 de junio de 1945. El alcalde-presidente, E. Fluiter.

SIN PELIGROS
ONDULACION PERMANENTE EN
Señoras y Niñas
Asegurándole a usted un resultado excelente. 15 pesetas. Con saquitos elaborados para la Peluquería **LETON**
Miguel Fluiter, 14 - pral. - Guadalajara

Pagaré subvención fija mensual y crecidas comisiones a SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS o personas que disponiendo de horas libres las dediquen a trabajar
SEGUROS
PARA
LA CATALANA
Delegado provincial:
Alfredo Villalba
General Mola, 4 :: Guadalajara

Guía práctica del Agricultor y Ganadero
Escrita con sencillez, interesa a todos. 160 páginas. Ejemplar, 8 pesetas. Pedidos, apartado 237, Madrid. Envíos contra reembolso.

VINAGRE PURO
GARANTIZADO, reconocido por las más expertas cocineras, lo encontrará usted en **"Casa Valentín"** LITRO: 175 GENERALISIMO, 18
¡No deje de probarlo para convencerse!



Neerológica

El pasado día 8 falleció en nuestra capital, después de larga y penosa dolencia, la madre de nuestro querido amigo el jefe de Línea del Centro de Telégrafos, don Florencio Perrote Fernández, doña Luisa Fernández Gibaja.

Al señor Perrote y familia, expresamos nuestra mas viva condolencia con este motivo.

Ruego

El señor Perrote nos ruega la inserción de la siguiente nota:

Ante la dificultad de agradecer personalmente las atenciones y pruebas de afecto recibidas con motivo de la conducción del cadáver de mi querida madre (Q. G. H.), sirvan estas líneas para hacerlo, saludando a todos muy cordialmente.

Intervención quirúrgica

Por el doctor Sanz Vázquez, y en su clínica, ha sido sometida a una delicada operación quirúrgica doña Amalia Gil Zofio, viuda de don Narciso Valles. La paciente se encuentra en estado satisfactorio.

De viaje

Ha regresado de Barcelona, donde ha asistido a los actos celebrados con motivo de la imposición de la Medalla del Mérito al Trabajo al director de La Catalana, don José María de Delas, nuestro querido amigo el delegado en esta provincia don Alfredo Villalba.

Concierto de música
organizado por el Excelesimo Ayuntamiento de esta ciudad

Por la Banda de Música de la Academia de Infantería, y bajo la dirección del maestro Sr. Rodríguez Duque, se celebrará el día 13 en el paseo de Calvo Sotelo, de las 20'30 a las 22 horas, con el siguiente programa:

Primera parte.—«España Cañí» (Pasodoble), P. Marquina. «La viuda alegre» (Selección), Fran Lehar. «Czardas», V. Monti. «Higiene en Aulis» (Obertura), C. W. Gluch. «La Tempranica» (Fantasía), Gimenes. «Marcha militar núm. 1», Schubert. Guadalajara, 12 de junio de 1945. El alcalde, E. Fluiter.

RADIO Reparaciones, acoplamiento, EXTRACORTA
ELECTRICIDAD EN GENERAL
|| Taller Rodrigo ||
CONDESA VEGA DEL POZO, 12

Dr. Blasco Zabay
Consulta diaria de ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS de 9 a 12 y de 4 a 7
Plaza de los Caidos, 7. pral.
Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 2

Particular vende magnífica y selecta COLECCION DE DISCOS Totalmente nuevos: Mozart, Strauss, Wagner, Rinski, Chopín, Rossini, etcétera, y zarzuelas españolas. Razón: Museo, 33, pral.

ALMACEN DE DROGAS Y PERFUMERIA
Ventas al por Mayor y Menor (Casa Fundada en 1907)
Agustín García Manzano
Plaza de José Antonio, 14
Calles de Miguel Fluiter, 2 y San Gil, 5.
Teléfono número 64
GUADALAJARA
Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 7

Delegación de Abastecimientos

Racionamiento para la próxima semana
Durante la próxima semana se racionará en los comercios de ultramarinos de la capital los siguientes artículos por persona, en las cantidades y precios que se indican:

- Azúcar, 150 gramos, 0'50 pesetas, cupón 109 de varios.
- Chocolate, 0'87'5 gramos 0'75 cupón 104 de varios.
- Judías, 100 gramos, 0'30, cupón 105 de varios.
- Lentejas, 100 gramos, 0'30, cupón 106 de varios.
- Paré, 100 gramos, 0'25, cupón 107 de varios.
- Mantequilla, 50 gramos, 1'15, cupón 108 de varios.
- Patatas, 1 kilo, 0'85, cupón 20 de patatas.

Total de la ración individual, 4'10 ptas.
Asimismo, durante la próxima semana, se efectuará un racionamiento de carbón vegetal o mineral, previo corte del cupón número 110 de varios, y otro de carbón herraj, previo corte del cupón número 111 de varios, con arreglo a los tipos y precios que a continuación se indican:

Carbón vegetal o mineral.— Cartillas de una persona, 4 kilogramos por cartilla; de dos a tres, 10 kgs. por cartilla; de cuatro a seis, 12 kgs. por cartilla; de siete en adelante, 14 kgs. por cartilla.
Precio del carbón mineral por raciones

Granza.

Ración de 4 kilos..	0'95 ptas.
» de 10 » ..	2'40 »
» de 12 » ..	2'90 »
» de 14 » ..	3'55 »

Grancilla.

Ración de 4 kilos..	0'95 ptas.
» de 10 » ..	2'40 »
» de 12 » ..	2'90 »
» de 14 » ..	3'55 »

Galleta.

Ración de 4 kilos..	1'15 ptas.
» de 10 » ..	2'85 »
» de 12 » ..	3'45 »
» de 14 » ..	4'00 »

Galletilla.

Ración de 4 kilos..	1'10 ptas.
» de 10 » ..	2'85 »
» de 12 » ..	3'30 »
» de 14 » ..	3'85 »

Galletón.

Ración de 4 kilos..	1'15 ptas.
» de 10 » ..	2'85 »
» de 12 » ..	3'45 »
» de 14 » ..	4'00 »

Precio del carbón vegetal

Ración de 4 kilos..	2'55 ptas.
» de 10 » ..	6'40 »
» de 12 » ..	7'70 »
» de 14 » ..	8'90 »

Picón.— Cartillas de una persona, tres kgs. por cartilla, 1'20 ración; de dos a tres, ocho kgs. por cartilla, 3'20 ración; de cuatro a seis, diez kgs. por cartilla, 4'00 ración; de siete personas en adelante, doce kgs. por cartilla, 4'80 ración.

Herraj.— Cartillas de una persona, tres kgs. por cartilla, a 2'40 ración; de dos a tres, ocho kgs. por cartilla, a 6'40 ración; de cuatro a seis, diez kgs. por cartilla, a 8'00 ración; de siete personas en adelante, doce kgs. por cartilla, a 9'60 ración.

El público podrá hacer la correspondiente comprobación de artículos y precios por las listas que en los mismos deberá el detallista que les suministre tener en sitio visible.

Aquellas personas que no reciban su racionamiento en las cantidades y precios que se indican durante la semana, dirijan sus reclamaciones a la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes o Fiscalía Provincial de Tasas. Guadalajara, 12 junio 1945.— El gobernador civil, Juan Casas.

Se venden cerdos y cerdas de cría, de 40 a 50 kilos. Para tratar, en Tte. Figueroa, n.º 12. Guadalajara.

La Academia de Infantería obsequia a los niños de la Casa de Misericordia

En la tarde de ayer, la Academia de Infantería, ha obsequiado a los niños de la Casa de Misericordia con una espléndida merienda. Al acto, que se celebró en los propios locales del citado establecimiento benéfico, asistieron el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, el ilustrísimo señor coronel director de la Academia de Infantería, D. Amador Regalado Rodríguez, acompañado de los señores profesores jefes de la misma, el señor presidente y gestores de la Excmo. Diputación Provincial, el teniente alcalde señor Moreno Morrison y un gestor municipal en representación del Excmo. Ayuntamiento.

Durante la merienda, la banda de la Academia de Infantería interpretó escogidas composiciones. El maestro de la Casa de Misericordia agradeció al señor coronel director de la Academia en nombre de los niños tan delicado obsequio y dijo que aquella Casa era cantera de futuros soldados de la Patria, asimismo también lo hizo el presidente de la Excelentísima Diputación en nombre de ésta; el coronel señor Regalado respondió con breves palabras, diciendo que el acto era producto del corazón con el que siempre responde la Infantería española, sobre todo en ocasión como ésta, al encontrar unos niños que la sienten y que la servirán fielmente el día que formen en sus gloriosas filas.

Finalmente fué cantado el himno de la Academia de Infantería y el himno Nacional, despidiendo, niños y autoridades, al señor coronel director y jefes de la Academia hasta la salida del establecimiento provincial.

Instituto Nacional de Previsión
DELEGACION DE GUADALAJARA

Por orden superior, a partir del lunes, día 14, queda implantada en estas oficinas la jornada intensiva o de verano, con arreglo al siguiente horario:
Para el público.—Servicios generales, de 8'30 a 1'30; Servicios de Caja, de 8'30 a 12'30.

Profesor Oficial Particular
CULTURA GENERAL
PREPARACION
Ingreso Instituto y Escuela Normal.
MANUEL MEDRANO, 9 segundo, derecha.

ALMORRANAS FISURAS, FIS- TULAS, VARI- CES, ÚLCERAS
Tratamiento por electrocoagulación, e por inyecciones esclerosantes.
El Doctor Ximénez Herraiz, especialista de Madrid, pasará consulta y hará tratamientos en Guadalajara los martes, de 9 a 11, en Generalísimo Franco, 19 - principal CENSURA SANITARIA NÚMERO 8

Se vende una casa
González Hierro, 12, con dos principales, bajo, tienda y bodega.—Informes, Ramón y Cajal, 3-2.ª izquierda. Anastasio Ranz.

Cemento
Valderrivas
Ferretería
TABERNE
GUADALAJARA

Plazo para inscribir las cartillas individuales en los establecimientos proveedores

Se recuerda que el día 15 del corriente mes finalizará el plazo de presentación de los boletines de inscripción en los establecimientos proveedores que, voluntariamente, elijan los titulares de las cartillas de racionamiento, advirtiéndose que el día 28 del actual, entra en vigor la cartilla individual de racionamiento y que para recibir los suministros correspondientes, es preciso que los citados boletines de inscripción se hayan presentado en los establecimientos en el plazo señalado.

De interés para las personas con reserva de cereales panificables.

Las personas que se hayan reservado cereales panificables para su propio consumo y que recibieron la cartilla individual de racionamiento por medio del establecimiento de ultramarinos, se personarán en esta Delegación Provincial, antes del día 15 del corriente mes, provistos de la citada cartilla, para diligenciarla en la forma que establecen las normas dadas por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, sobre «Cartillas Individuales de racionamiento de las personas con reserva de cereales panificables por la campaña 1942-43», publicadas en este semanario en el número correspondiente al día 5 del corriente mes, advirtiéndose que de no presentarse en este plazo, incurrirán en responsabilidad.

A los efectos que determina el apartado 4.º de las citadas normas, las personas residentes en esta capital que opten por reservarse la totalidad o parte de los cupones de los cupones de la cartilla, pueden entregar su equivalencia en harina en el almacén de viuda de A. Gómez, calle de Torres número 4, donde les facilitarán el recibo justificante de la cantidad ingresada.

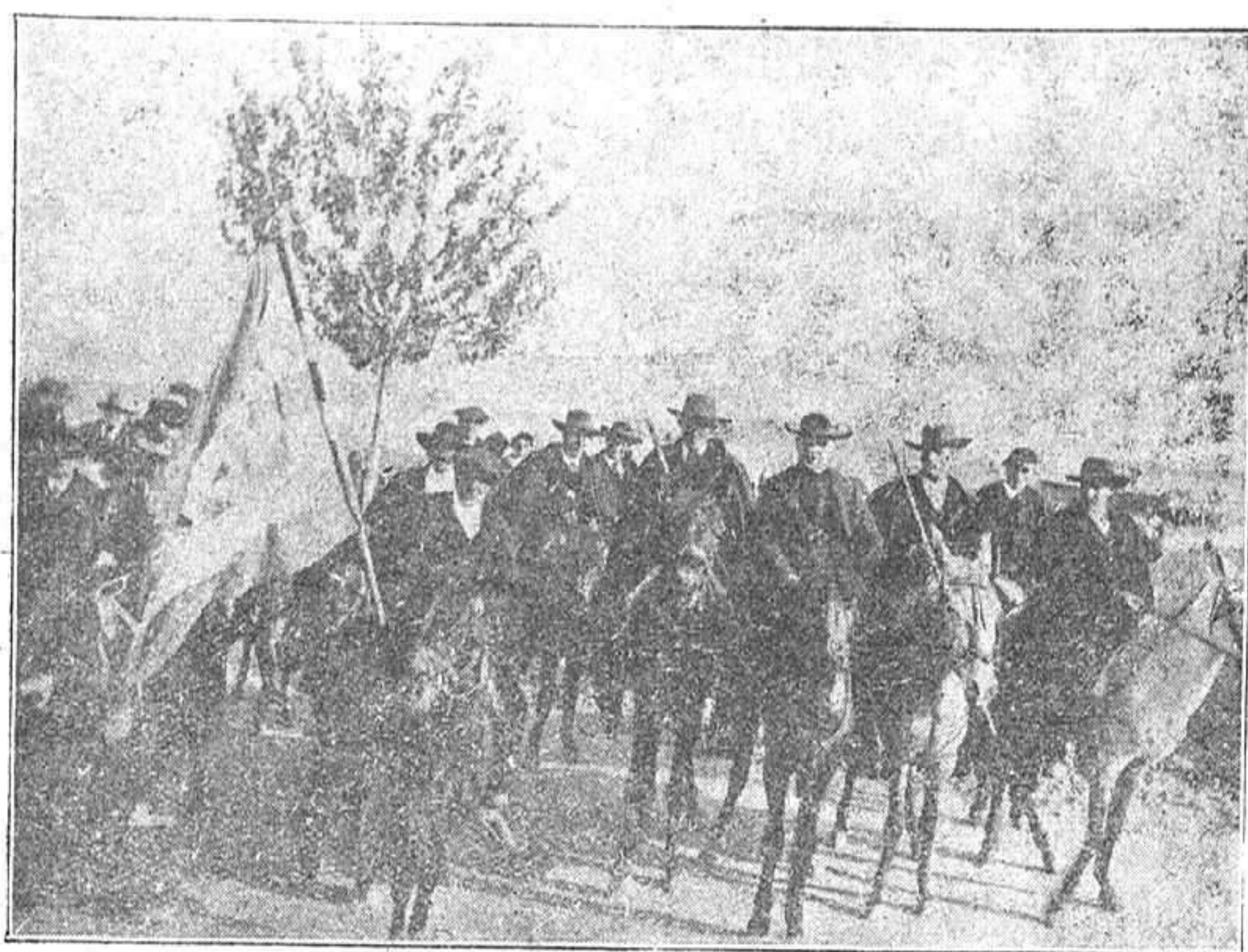
Muy importante para las personas que carezcan de cartilla de racionamiento.

Las personas residentes en esta capital que no estén incluidas nominalmente en el censo de racionamiento de ninguna localidad y que por tanto carezcan de la cartilla individual de racionamiento, se personarán en esta Delegación Provincial, a la mayor brevedad, para formular la petición de la correspondiente cartilla, debiendo tener en cuenta que a partir del 28 del actual, será imprescindible su presentación para adquirir artículos intervenidos, tanto en tiendas como en los establecimientos en que se sirvan condimentados (hoteles, casas de comidas, Auxilio Social, etcétera.).

RADIOS
Telefunken, Iberia, Everest
Últimos modelos.
Plazos y contado.
Cambio por usados.
TOMÁS CAMARILLO - Generalísimo Franco, 9

Se vende LOCOMOVIL seminueva de gas pobre, de 22 caballos, y ocho moruecos, para reproductores, pura raza manchega, con lana blanca entrefina fina. Administración del Sr. Moya, en Tórtola de Henares (Guadalajara).

Academia Cervantes
TOPETE, 7
Preparación de Dispensa de escolaridad y Enseñanza libre
Se abre matrícula de cursos intensivos de Repaso asignaturas Bachillerato, Ingreso y primer curso Escuela Normal, para la convocatoria de septiembre, con profesores especializados. La matrícula está abierta hasta el día 19 de junio.
PRECIOS MÓDICOS
Matrícula limitada



"LA CABALLADA" DE ATIENZA (1)

—Que pasa la Caballada.
Me voy al balcón a verla.
Mamá, que ya viene. ¡Mira!
que ya asoma la bandera...
y los «Monas» en sus burros
adornados de orejeras
y penachos de colores,
los más majos de las tiendas,
con la gaita y tamboril
tocando la «pieza nueva»...
Mira las filas de hermanos
a caballo, todos llevan
sus chaquetillas bordadas
y ancho sombrero de fiesta.
Y aquellos que van detrás
con capa ¿qué representan?
—Son los «seises», hijo mío;
el llevar capa demuestra
que han desempeñado cargo.
—Y cerrando la carrera,
montando jaco ensillado,
va un señor cura; a su diestra,
el píoeste con insignia,
y el mayordomo a su izquierda,
también con su insignia. —El cura
es el abad. —Esta fiesta
me gusta mucho, mamá.
¿Y dicen misa en la Estrella?
—Sí, hijo mío. Goza mucho.
Pues mira: si tú supieras
lo que entraña esta función
gozaras sobremedera.
—¿Cuéntamelo! ¡Ya se van!
¡Ya no se ve la bandera!
Aún se oye tocar al «Monas»...
déjame ir a la Estrella.
—Iremos todos, hermoso.
—¡Que viva mi mamá buena!
¿Y por qué se alegran todos
al presenciar la carrera?
¿Por qué hacen esta función?
—Es que ella recuerda a Atienza
sus pretéritas hazañas,
su lealtad y nobleza.

Le encomendaron la guarda
de un niño de edad muy tierna,
y la villa lo salvó
de las tropas leonesas
que tenían puesto cerco
por todas partes a Atienza.
Lo vistieron de recuero,
y simulando una recua
engañaron al ejército,
y libre a Avila lo llevan.
El niño fué Alfonso octavo,
y ya rey, concedió a Atienza
estupendos privilegios,
como la Historia nos muestra...
Pero ¡qué te estoy contando!
—Qué bonito. Yo quisiera
saber muy bien esa historia...
Pero, vamos a la Estrella.
Ya sé lo que dice el «Monas»
al tocar la «pieza nueva»
y lo que dicen los cascos
cuando chocan con las piedras,
y lo que dicen los vientos
cuando con el pendón juegan,
y lo que dice el abad
y la Cofradía entera.
—¿Qué has de saber tú, sol mío,
lo que nos dice esta fiesta;
lo sabemos los mayores.
Tú lo sabrás cuando crezcas,
entonces sabrás decirnos
lo que dicen estas fiestas.
—Y ahora también, mamá.
Ya verás. —Y con gran fuerza,
empuñándose arrogante,
gritó el niño: ¡VIVA ATIENZA!

Julio de la Llana Hernández.
Atienza.

(1) Se celebra el día de Pentecostés.
(2) Simpático dulzaino de Atienza muy antiguo.

Adoración Nocturna Española

Fiesta de las Espigas

El consejo directivo de la Sección de esta capital, acordó en su última sesión celebrar la Fiesta de las Espigas, para rendir tributo al Creador en presencia de las obras más bellas de su omnipotencia, como son los montes, los campos y el espectáculo que ofrece la Naturaleza con el mes de las espigas, o sea el de junio.

Al efecto, se ha escogido la noche del 19 al 20 del actual mes.

El solemne acto que se celebrará en la ermita de San Roque, empezará a las veintitres horas y media del citado día 19.

En la madrugada del día 20 se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, se dará la comunión y, al salir el sol, se sacará procesionalmente al Sol Divino de Justicia.

Se invita a las asociaciones religiosas y personas piadosas de esta ciudad a que den con su presencia mayor esplendor a estos actos.

José A. Hernando
MÉDICO-DENTISTA
CONSULTA DIARIA

Calle de Miguel Fluiters, 4
Aprobado por la Censura sanitaria con el n.º 2

El tercer número de "Reconquista"

Ha aparecido el tercer número de esta espléndida publicación de la Delegación Provincial de Educación Popular. En él, entre otros artículos, todos ellos magníficamente ilustrados, figuran los siguientes trabajos: «El fuero de Molina», por Claro Abánades; «En un trozo de la calle Mayor», por Eduardo Robles; «Castillos de España», por José Sanz y Díaz; «Viaje sin viajeros», por José Martialay; «La princesa de los Ursinos en Jadraque», de Juan de Igaralde; «Monumentos nacionales en la provincia de Guadalajara», por Francisco Layna; «Tierras del Arcipreste», por Carlos Arauz de Robles; «Ante el palacio del Infantado», por Alfonso Rodríguez Permy; «Excombatientes, no ¡Combatientes!», por Mauro José de Irizar; «Bodega», por V. de P., y poesías de Miguel Allué Salvador y Jesús García Perdices.

Un nuevo éxito, que bien merece la felicitación de todos los amantes del arte y de las letras.

RADIO "PHILIPS"
LA LLAVE DEL ETER
Lo mejor hasta hoy. - Cuatro ondas
GRAMOLA PARA SALON DE BAILE
BAZAR DE HESA
Representante oficial Philips
GUADALAJARA

Real Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno

Lista de donativos recibidos

Suma anterior, 673 pesetas.
Don Fermín Sáez Nicolás, 5 pesetas, don David López Noguerales, 10; señorita Amelia Pérez López, 5; don Gonzalo Ramírez, 5; un joven de A. C., 3; don Angel María Fernández, 5; una devota, 5; don Miguel Utrilla, 5 pesetas. Suma y sigue, 716 pesetas.

Doctor. E. Maestre Dávalos
OCULISTA
DEL INSTITUTO RUBIO
CONSULTA:

Martes, de 10 a 1.
Sábados, de 10 a 1 y de 4 a 6.
Plaza de Don Pedro, número 1 - Guadalajara
GRADUACION DE LA VISTA
Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 4

Normas que han de cumplir las personas poseedoras de cartillas individuales...

(Viene de la pág. 1.ª)

en que deseen suministrarse, para que éstos recojan el «Boletín de inscripción» que a cada uno se refiere y anote en la cubierta de la cartilla la circunstancia de su inscripción en el establecimiento.

Particularidades del relleno de «Boletines de inscripción» y presentación de la Cartilla para su sellado.

1.º Personas que se suministren totalmente en tiendas.—Las poseedoras de Cartillas individuales de racionamiento, que son las relativas a personas de dos o más años de edad, rellenarán totalmente los tres boletines de inscripción: de pan, ultramarinos y carne, que presentarán, en unión de la cartilla, respectivamente, en la panadería, tienda de ultramarinos o comestibles (aunque esta tienda no suministre todos los artículos comprendidos en el concepto de ultramarinos o comestibles, que son: aceite, azúcar, garbanzos, judías, lentejas, patatas, chocolate, café, bacalao, jabón, etc.) y a que la Delegación de Abastecimientos habrá designado cuáles son las tiendas en que recibirán los artículos que no suministre la de comestibles) y en la carnicería.

Las poseedoras de Cartillas individuales de racionamiento infantil, que son las relativas a personas de menos de dos años de edad, rellenarán, por medio de sus padres, tutores o personas a cuyo cuidado se encuentren, el Boletín de pan o harina con los datos de la panadería, si se quiere que el niño reciba pan, o con los de la tienda de ultramarinos, si se desea que reciba harina; rellenarán también el Boletín de ultramarinos. Para rellenar los Boletines de azúcar y leche tendrán en cuenta lo siguiente: si se quiere que el niño reciba azúcar rellenarán el Boletín de azúcar, pero no rellenarán el de leche, y en éste pondrán la palabra «nulo»; si se quiere que el niño reciba leche condensada rellenarán los dos Boletines de azúcar y leche, y en este último pondrán la palabra «condensada».

Una vez rellenos los Boletines los presentarán con la cartilla: el de pan o harina, en la panadería, si el niño ha de recibir pan, o en la tienda de ultramarinos, si el niño ha de recibir harina; y los de ultramarinos, azúcar y leche en la tienda de ultramarinos.

2.º Personas que solo precisan comprar en tiendas determinados artículos.—Las personas que constantemente hacen sus comidas en restaurantes, casas de comidas, tabernas, etc., comedores benéficosociales, etc., es evidente no podrán comprar en una panadería; ni aceite, legumbres, patatas, arroz y azúcar en una tienda de ultramarinos; ni carne en una carnicería, ya que los cupones correspondientes a todos esos artículos los gastarán en los establecimientos en que hagan sus comidas. Estas personas no deben inscribir su Cartilla para suministro de los expresados artículos en tiendas. Ahora bien, como precisarán comprar en las tiendas de ultramarinos el chocolate, café, jabón, etc., o sea los artículos que se suministren por los cupones de la hoja de «Varios», habrán de tener inscrita la cartilla en una tienda de ultramarinos para suministro de esos artículos únicamente, y también porque si la Cartilla individual no está inscrita en algún establecimiento proveedor es nula y con ella no podrán adquirirse artículos ni condimentados ni sin condimentar.

Estas personas, que normalmente sólo serán las que posean Cartillas individuales de personas de dos y más años de edad rellenarán solamente el «Boletín de inscripción» de ultramarinos, con los datos de la tienda en que quieran suministrarse, y en él pondrán la palabra «Varios». En los Boletines de pan y carne pondrán la palabra «Nulo». Los tres Boletines, unidos entre sí, es decir, sin cortar, los presentarán en unión de la Cartilla individual en la tienda

de ultramarinos en que deseen obtener el suministro.

3.º Personas que se suministren en tiendas y economatos.—En este caso se encontrarán quienes figuren incluidos en un economato por medio del cual reciban los artículos incluidos en el concepto de ultramarinos o comestibles (como son: aceite, azúcar, arroz, garbanzos, judías, lentejas, patatas, chocolate, café, bacalao, jabón, etc.) y además compren el pan en una panadería y la carne en una carnicería. También puede ocurrir que el propio economato reciban la carne.

Estas personas rellenarán los boletines de inscripción en la misma forma que se ha dicho en el caso primero para las personas que se suministren totalmente en tiendas, cosa lógica y natural desde el momento en que el economato no debe considerarse sino como la tienda de ultramarinos.

Presentarán, pues, los boletines de inscripción con la cartilla en la panadería economato y carnicería.

4.º Personas que se suministren en tiendas y cooperativas.—Han de hacer lo mismo que las incluidas en el caso anterior, ya que la cooperativa sustituye al economato, y por tanto, la cooperativa reemplaza a la tienda de ultramarinos.

Presentarán los boletines con la cartilla en la panadería, en la cooperativa y en la carnicería.

5.º Personas que se suministran en economatos preferentes (Economatos mineros, de salinas y de explotaciones de cemento).—Como está dispuesto que estos economatos faciliten a las personas en ellos incluidos todos los artículos, dichos establecimientos se considerarán a la vez como panaderías, tiendas de ultramarinos y carnicerías, y por tanto, los beneficiarios de ellos rellenarán todos los boletines de inscripción de sus cartillas en la misma forma dicha para las personas que se suministran totalmente en tiendas, consignando en la parte relativa a datos del establecimiento los referentes al economato. Los boletines de inscripción, rellenos, y las cartillas, las presentarán en el economato correspondiente.

6.º Personas que viven en establecimientos colectivos no pertenecientes al Ramo de Hostelería y Similares (establecimientos de Auxilio Social, seminarios, colegios, entidades benéficas de todo orden, hospitales, sanatorios, comunidades religiosas, etc.; quienes figuren incluidos en una cartilla, como tripulantes de un barco; los que estén recluídos en prisión, campos de concentración, etcétera).—Como estas personas recibirán todos los artículos que se suministren por la cartilla en el propio establecimiento en que vivan, rellenarán por sí, o por medio de tercera persona, los boletines de inscripción con los datos relativos al establecimiento, el cual los recogerá y procederá a sellar las cartillas de los interesados.

7.º Personas que se suministren en establecimientos colectivos del Ramo de Hostelería y Similares (hoteles, fondas y pensiones).—Como estas personas se encontrarán en las mismas condiciones que las incluidas en el caso anterior por recibir en el establecimiento colectivo todos los artículos que se suministren mediante la cartilla individual, rellenarán también los boletines de inscripción con los datos relativos al establecimiento colectivo, como condición indispensable para el sellado en él de a cartilla.

Advertencia general

Quando una cartilla se haya inscrito en tiendas solamente o en tiendas y economatos, o bien en tiendas y cooperativas o en economatos preferentes, no podrá inscribirse en establecimientos colectivos, y viceversa, la cartilla inscrita en establecimientos colectivos no podrá inscribirse en tiendas, economatos ni cooperativas.

Imp. Sucesor de H. de Pablo

BIBLIOGRAFIA

Colección "Vidas"

FERNAN GONZALEZ

Las ediciones «Atlas» han puesto ya a la venta el tercer tomo de la interesante colección «Vidas», dedicado a la legendaria figura de Fernán González, por Fray Justo Pérez de Urbel, poeta inspirado y prosista de pluma bien cortada que ha alcanzado gran renombre literario en nuestra Patria. La conmemoración del milenario de Castilla da oportunidad a este interesante tomo, a la vez erudito y poético, pues su autor ha sabido aunar ambos modos literarios en todo momento, no decayendo nunca el interés de su lectura. Al mismo tiempo constituye un profundo estudio de las costumbres y vida de los primitivos castellanos y del nacimiento de la histórica región hispana.

La erudición, pues, y la poesía avaloran este tomo, que recomendamos a nuestros lectores.

Transportes con camiones

Rafael González

Servicios en el acto por disponer de gasógenos
López de Haro, 4 - Teléf. 228 - Guadalajara

Se venden cerdos pequeños

de magnífica raza. Para tratar, en la calle del Arrabal del Agua, núm. 38.

Jefatura Provincial de Milicias PAGADURÍA

Se pone en conocimiento de los familiares de los Voluntarios de la División Azul que perciben sus haberes por esta Dependencia, que el lunes, día 14, de las once a las trece treinta horas, se abonarán las pagas correspondientes a los meses de mayo y junio, quedando cerrada la nómina después de esta hora y fecha, por lo que se advierte no se podrán percibir los repetidos haberes hasta el próximo mes de junio, caso de no cumplimentar lo anteriormente expuesto.

LOS GANADEROS

inteligentes que se preocupan de sus intereses tienen en VERKALVIN un poderoso elemento de lucha contra las enfermedades infecto-contagiosas de los órganos reproductores en los ganados, tales como infecciones causadas por la retención de secundinas, septicemia puerperal, metritis, infecundidad, abort o y diarrea infecto-contagiosa en los recién paridos, y demás infecciones post-partum, etc.

De venta en todas las buenas farmacias y Cámara Oficial Agrícola. Para informes, dirigirse al delegado provincial: **Comercial FORES GUADALAJARA**

Vendo sillita de niño

sin estrenar. Cien pesetas. Razón, Cervantes, 20, pral. izquierda.